



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 1745/2025

Anuncio notas prueba práctica, baremación experiencia y totales

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

SELECCIÓN 3 PEONES JARDINERÍA (JOVEL 2025)

NOTAS PRUEBA PRÁCTICA, BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y TOTALES

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 22 de agosto de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

REALIZACIÓN PRUEBA PRÁCTICA

A las 8:15 el Tribunal se desplaza a La Florida, y a las 8:30 horas la Secretaria del Tribunal comenzó a llamar a los aspirantes, comprobando su DNI.

Realizado el llamamiento, el resultado es el siguiente:

ASPIRANTES PRESENTADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
BERMUDEZ BERMUDEZ ABRAHAM
BERMUDEZ SALAZAR BIENVENIDO
CERQUEDA RODILA JOSE SAUL
CONTINENTE GONZALEZ BRYAN
ELVIRA MATIAS JAVIER
ESCUDERO SALAZAR JOSE JAIRO
JIMENEZ BERMUDEZ ANGEL
JIMENEZ BERMUDEZ NAZARET
JIMENEZ BERMUDEZ SAUL
JIMENEZ SANTA-MONICA NAYMA
MARCOS BLANCO ARITZ
MUÑOZ FANDIÑO MARIA DOLORES
OCAÑA ALCAIDE MANUELA
PEREZ CONTINENTE JESUS MIGUEL
PEREZ MARTIN ZURINE
SALAZAR JIMENEZ MELODI
SALAZAR SALAZAR JOSE ANTONIO
VARGAS PARDO MIRELLA



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ASPIRANTES NO PRESENTADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
BERMUDEZ JIMENEZ ANGEL
ESCUDERO BERMUDEZ MACARENA
GONÇALVEZ RASTERIO GUILHERME
GUERRERO RUIZ JOSE CARLOS
JIMENEZ BERMUDEZ RUBEN

A continuación se les explica a los aspirantes, que la prueba práctica se va a realizar a cada aspirante de forma individual, y que el orden de llamada de los mismos se ajustara a la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaria de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; que establece que hasta la publicación del resultado del siguiente sorteo, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra U.

Se procede al llamamiento individual de los aspirantes, se les entrega el texto del ejercicio, y se les indica que en el ejercicio 1 aquellos objetos seleccionados de manera incorrecta restarán $\frac{1}{4}$ de la puntuación otorgada al correcto.

Una vez celebrada la prueba por todos los aspirantes presentados, el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
BERMUDEZ BERMUDEZ ABRAHAM	7,85
BERMUDEZ SALAZAR BIENVENIDO	6,23
CERQUEDA RODILA JOSE SAUL	2,00
CONTINENTE GONZALEZ BRYAN	8,74
ELVIRA MATIAS JAVIER	Renuncia a realizar la prueba por estudios
ESCUDERO SALAZAR JOSE JAIRO	1,58
JIMENEZ BERMUDEZ ANGEL	5,40
JIMENEZ BERMUDEZ NAZARET	0,13
JIMENEZ BERMUDEZ SAUL	7,50
JIMENEZ SANTA-MONICA NAYMA	Renuncia a realizar la prueba por motivos personales
MARCOS BLANCO ARITZ	5,30
MUÑOZ FANDIÑO MARIA DOLORES	0,00
OCAÑA ALCAIDE MANUELA	5,75
PEREZ CONTINENTE JESUS MIGUEL	8,25



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

PEREZ MARTIN ZURINE	8,05
SALAZAR JIMENEZ MELODI	Renuncia a realizar la prueba por motivos personales
SALAZAR SALAZAR JOSE ANTONIO	5,94
VARGAS PARDO MIRELLA	Renuncia a realizar la prueba por motivos personales

Según lo determinado en la base 4.2 del proceso selectivo quedan fuera de éste los candidatos que no han superado la prueba práctica con al menos 5 puntos.

BAREMACIÓN MÉRITOS

A continuación se procede a baremar los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia a los candidatos enviados por el ECyL, de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. AYTO	EXP. OT. ADMON	CURSOS	TOTAL
BERMUDEZ BERMUDEZ ABRAHAM	0,00	0,00	2,00	2,00
BERMUDEZ SALAZAR BIENVENIDO	0,60	0,00	0,00	0,60
CONTINENTE GONZALEZ BRYAN	0,00	0,00	0,00	0,00
JIMENEZ BERMUDEZ ANGEL	0,00	0,00	0,00	0,00
JIMENEZ BERMUDEZ SAUL	0,00	0,00	0,00	0,00
MARCOS BLANCO ARITZ	0,00	0,00	0,00	0,00
OCAÑA ALCAIDE MANUELA	0,00	0,00	2,00	2,00
PEREZ CONTINENTE JESUS MIGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00
PEREZ MARTIN ZURINE	0,00	0,00	2,00	2,00
SALAZAR SALAZAR JOSE ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,00

CALIFICACIÓN FINAL

Determinar la calificación final mediante la suma de la puntuación obtenida por las aspirantes en la baremación de la experiencia y la prueba práctica, de conformidad con la Base 4.2 de la convocatoria y cuyo resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA	BAREMACIÓN MÉRITOS	TOTAL
BERMUDEZ BERMUDEZ ABRAHAM	7,85	2,00	9,85
BERMUDEZ SALAZAR BIENVENIDO	6,23	0,60	6,83
CONTINENTE GONZALEZ BRYAN	8,74	0,00	8,74
JIMENEZ BERMUDEZ ANGEL	5,40	0,00	5,40
JIMENEZ BERMUDEZ SAUL	7,50	0,00	7,50
MARCOS BLANCO ARITZ	5,30	0,00	5,30
OCAÑA ALCAIDE MANUELA	5,75	2,00	7,75
PEREZ CONTINENTE JESUS MIGUEL	8,25	0,00	8,25
PEREZ MARTIN ZURINE	8,05	2,00	10,05



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

SALAZAR SALAZAR JOSE ANTONIO	5,94	0,00	5,94
------------------------------	------	------	------

La relación final por orden de puntuación sería la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
PEREZ MARTIN ZURINE	10,05
BERMUDEZ BERMUDEZ ABRAHAM	9,85
CONTINENTE GONZALEZ BRYAN	8,74
PEREZ CONTINENTE JESUS MIGUEL	8,25
OCAÑA ALCAIDE MANUELA	7,75
JIMENEZ BERMUDEZ SAUL	7,50
BERMUDEZ SALAZAR BIENVENIDO	6,83
SALAZAR SALAZAR JOSE ANTONIO	5,94
JIMENEZ BERMUDEZ ANGEL	5,40
MARCOS BLANCO ARITZ	5,30

PUBLICACIÓN

El Tribunal acuerda publicar en la página web municipal, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, así como en el Tablón de edictos la relación final por orden de puntuación.

Transcurrido el plazo de 2 días hábiles tras la publicación del anuncio, sin que se hayan producido reclamaciones se elevará al Presidente de la Corporación para resolución de la contratación.

En Ciudad Rodrigo, a 22 de agosto de 2025.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE